MUNDU GUZTIKO LANGILEOK ELKAR GAITEZEN !

ZUTIK!

IV. Internazionala

14-9-1978 nº130

L.K.I. (L.C.- kin bateratua) - ren Komite Nazionalaren Agerkaria

editorial

RECHAZAR LA CONSTITUCION ES EL PRIMER ACTO DE LA LUCHA POR REFORMARLA

Antes que el borrador constitucional fuese aprobado en el Congreso, aún quedaba la esperanza de que los diputados obreros, presionados por los propios trabajadores que les llevaron al Parlamento, tuviesen la sensibilidad necesaria para recoger sus reivindicaciones y enmendar los artículos de la Constitución que niegan los derechos de las nacionalidades, recortan las libertades y obstaculizan el proceso hacia el socialismo. Pero ésta esperanza en la que confiaban centenares de miles de trabajadores que el 10 de julio acudieron a la Huelga General en Euskadi, se frustró unos dias después cuando los diputados del PSOE y del PCE votaron a favor del borrador constitucional. Las promesas que esos mismos diputados realizaron en la campaña electoral del 15 de junio para atraer los votos de los trabajadores, han quedado convertidas en falsas promesas. La pregunta que desde entonces se hacen muchos de los que confiaban en las direcciones respectivas del PSOE y PCE es la de saber si votando SI en el referendum constitucional están defendiendo la democracia como Santiago Carrillo y Felipe Gonzalez les recomienda, o si por el contrario, están renunciando a sus reivindicaciones de clase. El derecho a la duda es algo que sólo pueden reclamar para si mismo aquellos que se esfuerzan por encontrar una alternativa política a sus intereses de clase, y entre los que dudan se encuentran hoy la gran mayoria de los trabajadores.

Las primeras declaraciones de Santiago Carrillo tras el paréntesis de las vacaciones han ido dirigidas a justificar el SI en el referendum constitucional. Al secretario general del PCE le basta conque la Constitución reconozca formalmente las libertades democráticas para considerarla como ''la Constitución de la democracia, cuya aprobación cierra el paso a la involución política''. El truco de Santiago Carrillo, utilizado tambien por los dirigentes del PSOE, consiste en comparar el borrador constitucional con la dictadura franquista. Y de ese modo, resulta fácil elegir. El único problema para ellos es que los trabajadores ya realizaron ésta elección el 15 de junio, y que la elección que deben realizar ahora en el referendum constitucional es entre la democracia que les ofrece la nueva Constitución, y la democracia que satisface sus reivindicaciones de clase. Con otras palabras, para que los trabajadores digan SI a la Constitución, antes hay que demostrar que en ella se garantiza el ejercicio pleno de las libertades democráticas; el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades; y los instrumentos que pueden utilizar la clase obrera para realizar un control efectivo de los aparatos del estado y de la economia del pais, por citar sólo aquellas reivindicaciones que hoy son fundamentales para los trabajadores.

Si ninguna de ellas queda garantizada en la Constitución, como es el caso, llamar a votar SI en el referendum constitucional equivale a decirle a la clase obrera y a las nacionalidades oprimidas que renuncien a sus propias reivindicaciones. Y, si esto es algo que nadie medianamente sensato se atreve a decir; si los trabajadores y las nacionalidades oprimidas deben reanudar su larga lucha por la conquista de sus reivindicaciones propias, y por el reconocimiento constitucional de sus derechos, estamos obligados a decir NO en el referendum constitucional, porque ese será el primer acto de la lucha por reformar una Constitución que no reconoce sus derechos elementales.



EL P.C. y el TERRORISMO

El revuelo armado por la nota del P.C. de Euskadi oponiéndose a la negociación con ETA llega con varios meses de retraso . En realidad, desde que, en Enero, Txiqui Benegas anunció su intención de negociar un alto el fuego con ETA, el PC se pronunció en contra, argumentando que eso significaría ''primar'' al terrorismo. Si acaso, la novedad reside en la claridad conque el PC plantea ahora su respuesta alternativa a la de la negociación.

Hablar de negociaciones con Eta supone, a juicio del Comité Ejecutivo del PC de Euskadi, ''crear una serie de ilusiones en la población de que ese camino es posible, lo cual implica la desmovilización del pueblo en la lucha contra el terrorismo, que debe contar fundamentalmente con la activa participación del conjunto de la sociedad. El comunicado no precisa en que debe consistir, concretamente, esa ''participación activa'' de la gente en la lucha contra ETA.

La asociación profesional de policias, en su famosa nota de la semana pasada, reprochaba a la población su ''pasividad cómplice'' en esa lucha. Carrillo, en un artículo publicado en el último número de ''Mundo Obrero'', les ha respondido recordando sus ''declaraciones tendentes a promover la repulsa de la opinión pública y votando en las Cortes las medidas que el gobierno ha pedido para hacer más eficaz la acción de la policía contra el terrorismo''.

A lo anterior, el secretario general del PC de España añade una pregunta tanto más chocante teniendo en cuenta a quienes va dirigida: ''¿Qué mas nos cabia hacer?''.

A la policia le ha debido parecer que aún se podía hacer más Por ello, la UCD, atemorizada por la rebelión de la policia, ha introducido por sorpresa varias enmiendas adicionales al proyecto de ley antiterrorista a su paso por la comisión de justicia del Senado. Enmiendas que, desde la posibilidad de extender las escuchas telefónicas y control de la correspondencia de manera indiscriminada, a la inclusión de conceptos poco definidos que permitirian la aplicación de la ley contra cualquier partido de oposición, van dirigidas en su totalidad a endurecer la ley y ampliar su campo de aplicación. La UCD pretende además darle carácter retroactivo.

Carrillo dice haber votado ''las medidas que el gobierno ha pedido''. Cabe, pues, preguntarse si -puesto que es el gobierno quien propone las nuevas enmiendas-el PC estará dispuesto a votarlas en el pleno del Senado. Y si, siguiendo la lógica de su razonamiento, mañana estará dispuesto a aceptar nuevos recortes a las libertades siempre que sean solicitados en nombre de la ''eficacia de la policia contra el terrorismo''.

En cuanto a las ''movilizaciones contra el terrorismo'', si nosotros las hemos rechazado desde que la cuestión se planteó no es porque no pensemos que las acciones de ETA son hoy muy negativas para el movimiento obrero y la causa nacional de Euskadi, sino -antes que nada- por su **inutilidad**.

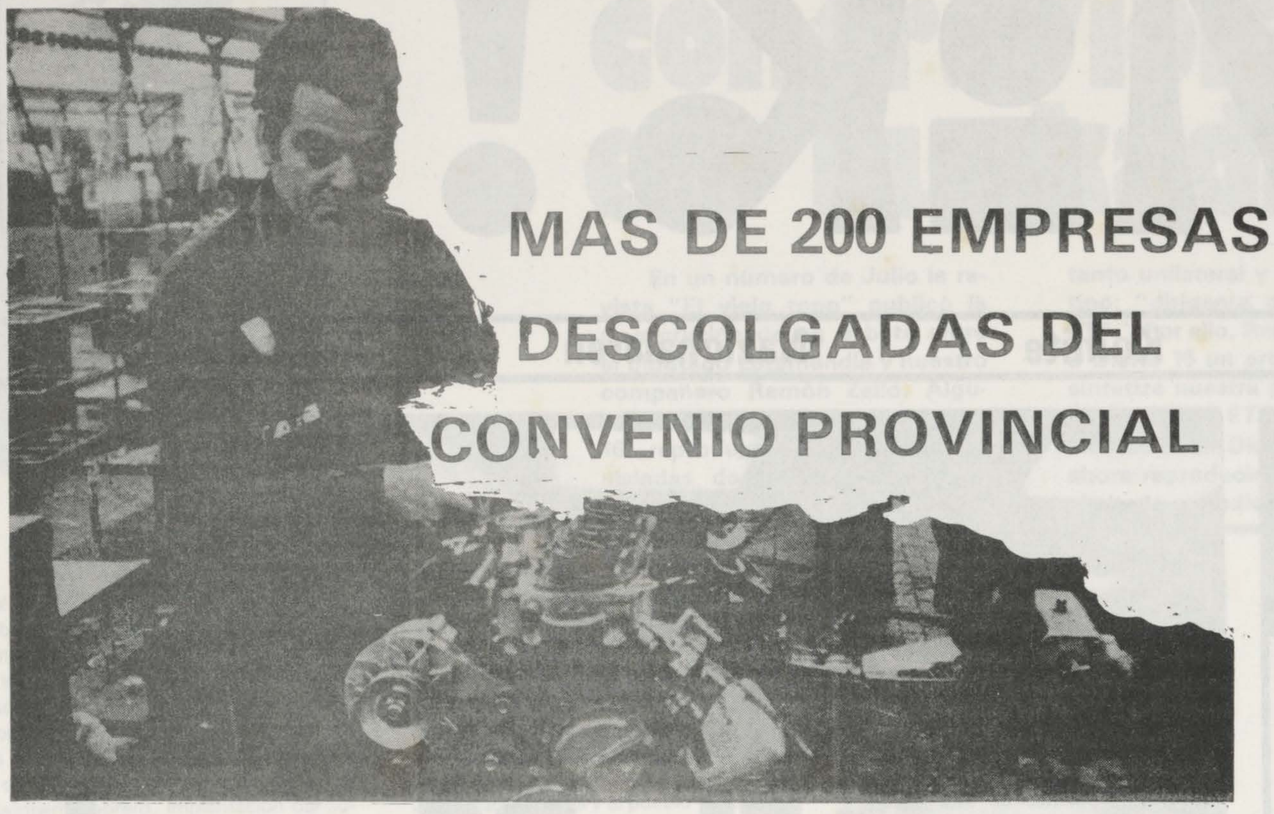
Inutilidad, porque esas movilizaciones sólo sevirian para dividir aún más, y de manera artificial, a los trabajadores y el pueblo de Euskadi. Y si el alejamiento podría justificar quizás el despiste de Carrillo sobre la cuestión, resulta incomprensible que la dirección del PC de Euskadi no vea la peligrosa dinámica que iniciativas de ese tipo abriría en nuestro país, llevando el artificial enfrentamiento abertzales-españolistas a dimensiones mucho más dramáticas .

Hay, pues, en primer lugar, un criterio de realismo político. Pero es que, además, no podemos estar de acuerdo con que, cuando los torturadores de ayer siguen siendo los Conesa de hoy, pueda de alguna manera comprometerse a los trabajadores en tareas cuyo significado objetivo sería el de apoyar a la policia en sus funciones represivas. Y porque estamos en contra de toda colaboración, directa o indirecta, con los Conesas, estamos en contra de esa ''participación activa de la población'' de que habla el comunicado del PC.

Dice éste oponerse a la negociación de un alto el fuego con ETA. Pero la clave no está en admitir o no la negociación, sino en si las condiciones que plantea ETA son o no son justas reivindicaciones, no ya de ETA, sino del pueblo vasco. El PC debiera definirse claramente sobre este punto antes de polemizar sobre si hay o no que negociar con ETA. Concretamente: ¿Está el PC a favor o en contra de la Amnistía, de la legalización de los partidos abertzales, de la retirada de las FOP franquista, del reconocimiento constitucional del derecho a la autodeterminación?. Esa es la verdadera cuestión.

A. Buendia

METAL de VIZCAYA



MAS DE 200 EMPRESAS DESCOLGADAS DEL CONVENIO PROVINCIAL

Rompiendo los acuerdos adoptados en la mesa de negociaciones y haciendo caso omiso de la homologación del convenio provincial, mas de 200 empresas del sector, afectadas por el mismo, se encuentran descolgadas de este.

Entre ellas se encuentran practicamente todo el sector del Montaje y una buena parte de empresas pequeñas y medias.

Las razones aducidas por la patronal del montaje se basan en su negativa a aplicar las dietas pactadas en el convenio, las presentadas por otras empresas se apoyan en argumentos diversos, tales como que no tienen capacidad para soportar los aumentos pactados con su consiguiente aumento de cotización a la Seguridad Social, algunas se han visto obligadas a declarar expediente de crisis, etc. Todas ellas argumentan, por otro lado, que lo pactado supera en sus respectivas empresas los topes del Pacto de la Moncloa.

Esta situación es realmente grave para los trabajadores del Metal pues no sólo afecta a cerca de 15.000 trabajadores (incluido montaje) reduciendo aun mas las bases del Convenio Provincial, si no que si no se pone un freno las empresas que se van a descolgar van a ir en cadena y el inicio de negociaciones del próximo convenio, previsto para primeros de noviembre, corre un serio peligro.

Después de dos ruinosos laudos, que habian colocado al sector del metal de Vizcaya en una mísera situación, muy por debajo de la conocida en el resto de Euskadi y del Estado, la firma del Convenio, a pesar de sus limitaciones, supuso un avance importante en el terreno reivindicativo (con aumentos de 8000 y mas ptas. en algunas empresas), un paso adelante en la unidad del sector -igualando sin salarios y derechos sociales y laborales- y un acercamiento objetivo hacia la gran empresa, creando unas bases favorables para la firma del próximo convenio.

Sin embargo conscientes de los peligros de descuelgues de numerosas empresas, la lucha por la homologación del Convenio y contra estos era una batalla decisiva a librar por el conjunto de los trabajadores del sector, junto a todas las centrales sindicales, sino queríamos ver en peligro las conquistas obtenidas. Una batalla en la que, a la vista de los hechos, nos encontramos inmersos y en la que debemos tener un objetivo claro: defender clara y unitariamente, la aplicación de los acuerdos del convenio.

Es cierto que pequeñas empresas del sector, producto de la crisis a que se encuentran sometidas, no por culpa de los trabajadores sino como consecuencia de la crisis general y de las medidas que está adoptando el Gobierno favorables a los grandes monopolios, se encuentran en dificultades para cubrir lo pactado. Ello deberá tenerse en cuenta en algunos casos concretos, pero no debe servir de chantaje para que otras empresas se descuelguen haciendo caso omiso de lo pactado.

Frente a ello es pues necesario oponer una respuesta rápida. Todas las centrales sindicales, en coordinación con los Comités de empresa del sector y contando con los trabajadores deben recopilar datos y sacar a la luz todas las empresas quese están descolgando y exigir inmediatamente de la patronal el cumpliento de los acuerdos, con la aplicación de la retroactividad correspondiente.

En caso de negativa de la patronal donde nuestro punto de vista se hace necesario preparar un paso general como única via de resolver los descuelgues y crear las condiciones posibles y favorables para la inmediata negociación del próximo convenio.

11—9—78

J.Goiri

ENSEÑANZA: despidos y traslados

El eterno problema de la falta de seguridad en la continuidad en el puesto de trabajo vuelve a hacer su aparición en la enseñanza. Un derecho tan elemental que nos es negado a una gran parte de los trabajadores de la enseñanza y año tras año miles de compañeros se ven en la incertidumbre de si podrán trabajar o no el próximo curso. Los despidos ideológicos en la enseñanza privada y los traslados forzosos de maestros de EGB, son buena muestra de ello.

Como fruta del tiempo, todos los veranos un buen número de compañeros de la privada es despedido por motivos que cabe englobar como de carácter ideológico. El procedimiento es sencillo. Los centros privados, en su mayoria propiedad de órdenes religiosas, se rigen por un "Ideario", por supuesto elaborado exclusivamente por las gerarquías de la orden, que es el que marca la línea del colegio en todos sus aspectos. Cualquier sospecha de discrepancia con este Ideario es motivo suficiente para justificar el despido. ¡No hacen falta pruebas concretas, basta con **pensar** diferente!. Es la forma de desembarazarse de todo aquel que pretenda mejoras progresistas en los sistemas de enseñanza, de todo aquel que cuestiones la estructura antidemócratica de los colegios privados, de todo el que destaque en la defensa de las reivindicaciones de los trabajadores de la enseñanza. Basta con tacharlo de ateo y rojo, y expulsarlo sin más contemplaciones.

Esta arbitrariedad se ha agudizado durante el presente verano. En la II Semana de Renovación Pedagógica, celebrada recientemente en Gazteiz, el tema fue tratado con amplitud; los sindicatos de la enseñanza firmaron un documento denunciando los hechos; la conclusión era tambien, en cierta forma, unánime: no se trata de un problema esporádico, sino que tiene sus raices en la existencia misma de la enseñanza privada. Pues mientras haya sectores que conciban -y lo que es peor, que puedan aplicar- su tan traida y llevada "libertad de enseñanza" (léase, por favor, "libertad de control y monopolio sobre sectores importantes de la enseñanza"); mientras que del actual proyecto de Constitución no reciban más que facilidades para que puedan perpetuar este tipo de enseñanza; mientras se aprueban proyectos de financiación de la enseñanza obligatoria que sirvan para acentuar la tendencia a la utilización de los fondos públicos en beneficio de la enseñanza privada, el problema de los despidos ideológicos seguirá pendiente.

La cuestión de los traslados forzosos es también crónica. Parecía que la victoria conseguida el año pasado en Euskadi, al echar atrás a los traslados, supondría un precedente para el curso actual. Sin embargo el Ministerio de Educación ha demostrado ser más tozudo que todo eso: 42 maestras de Bizkaia han recibido la orden de traslado a Andalucía, Canarias, Extremadura, etc.; el problema efecta también a Gipuzkoa y al resto de provincias vascas. Podría parecer que esto se debe a un exceso de maestros en esta provincia; pero no es así, pues al mismo tiempo más de un centenar de maestros llegarán a Bizkaia procedentes de otras regiones del Estado. La irracionalidad es manifiesta.

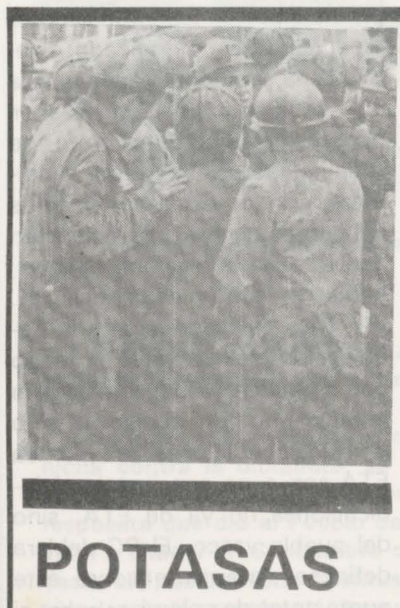
Las consecuencias del uniformismo centralista de los criterios de adjudicación de plazas son muy graves: afecta a las condiciones personales y pedagógicas del propio enseñante, por lo que supone de un cambio imprevisto a un nuevo medio social y cultural desconocido, y por lo que supone de ruptura brusca de una labor pedagógica que se venía desarrollando, elementos todos que repercuten en la educación de los niños. Todos estos efectos se multiplican cuando suponen traslados a una nacionalidad distinta, con los problemas linguïsticos y culturales que acarrea. Además, supone un desprecio a los esfuerzos que las nacionalidades oprimidas están haciendo para recuperar su lengua y normalizar su uso. A nadie se le escapa que la enseñanza es uno de los principales instrumentos para la consecución de estos objetivos, y que la capacitación del profesorado para la impartición de clases de y en euskara es uno de los principales desafíos planteados en este terreno.

Sin embargo, la batalla no está perdida. En el momento de escribir estas líneas las maestras de Bizkaia siguen protagonizando actos de protesta, entre los que destacan los encierros de la Delegación del Ministerio; profesores y padres de la zona de Tolosa se solidarizan con los compañeros trasladados; en Madrid y otros puntos del Estado también se organiza la respuesta; en conreto, los maestros de Galicia se niegan, en absoluto a tomar posesión de sus nuevos puestos.

Lo importante en estos momentos es conseguir que los traslados no se lleven a efecto. Posteriormente habrá que luchar por la soberanía total de Euskadi en el terreno de la enseñanza, es decir, para que en el Estatuto sea reconocido el derecho de los entes autonómicos para organizar completamente la enseñanza, incluyendo ahí la facultad de contratación del profesorado. Son los trabajadores de la enseñanza de Euskadi, sus sindicatos, las asociaciones de padres y vecinos las que deben elaborar los criterios de contratación y vigilar por su puesta en práctica en cada pueblo y cada barrio

Soberanía de Euskadi en la enseñanza, cuerpo único de enseñantes u escuela pública vasca, son las claves fundamentales para la solución duradera de estos problemas.

M. Zama



POTASAS DE NAVARRA

LOS TRABA—JADORES NO TRAGAN

A finales de julio, la dirección de Potasas de Navarra plantea a los trabajadores la necesidad de adoptar medidas urgentes para "Salvar" la empresa. Las pérdidas, que para 1978 estaban previstas en 600 millones, van a superar los 1.100. Esto supone un déficit de tesoreria que, dicen, implicará la suspensión de pagos. Ante esto, los trabajadores tendrán que comprometerse por 4 años a trabajar sábados y festivos en la fábrica de silvinita, compromiso que, por otra parte, permitirá presentar al INI unas previsiones en base a las cuales se podrán esperar nuevos apoyos públicos.

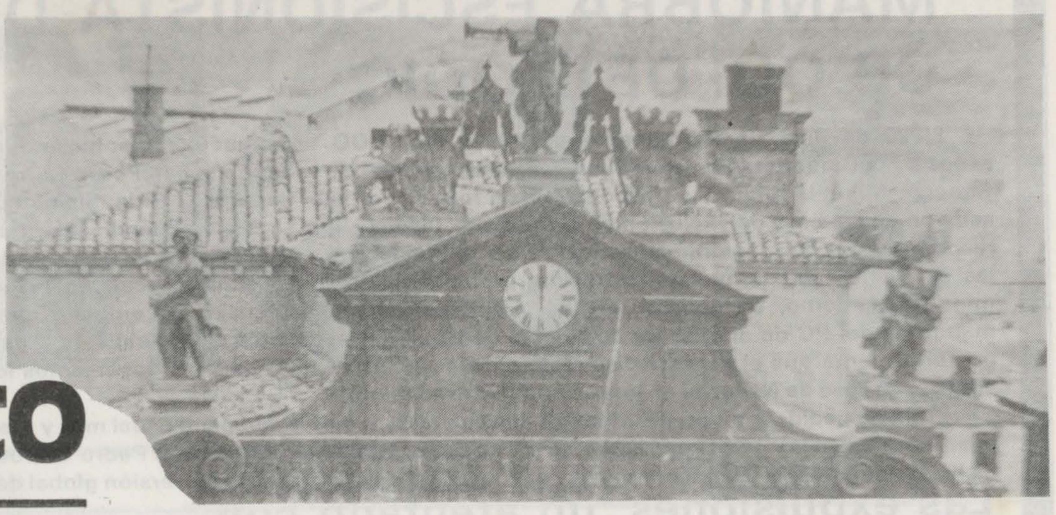
Los trabajadores rechazan este planteamiento y exigen conocer la situación de la empresa. Con la colaboración de los equipos asesores que el Consejo de Delegados designa, una Comisión estudia la situación. El inicial ofrecimiento de la empresa para facilitar estas tareas, se convierte en todo tipo de limitaciones a la hora de la verdad.

Pero el planteamiento de la empresa es tan incoherente que a ella misma le resulta insostenible. A finales de julio su postura es distinta: para mantener el empleo será preciso un compromiso de trabajar sábados y festivos en fábrica y hacer horas extraordinarias en mina hasta finales de 1979; con ello se podrá conseguir la producción que la empresa considera optima: 2.800.000 millones de Tns. de material bruto.

¿Qué pretende la dirección de Potasas? Desde hace tiempo, con argumentos técnicos y por via judicial ha pretendido lograr la obligatoriedad del trabajo festivo en la fábrica de silvinita; después de fracasar varias veces, ha intentado un nuevo camino: conseguir el compromiso de los trabajadores con diversas amenazas sobre sus condiciones de trabajo. Los trabajadores, a través de su pronunciamiento en asambleas han conseguido rechazar este plan y han pasado a proponer el suyo: aceptando fórmulas que puedan aumentar la producción, sin compromiso alguno por su parte, se ha de garantizar la seguridad del puesto de trabajo y buscar soluciones que eliminen el trabajo en sábados y festivos, introduciendo formas de control de los trabajadores sobre la marcha de la empresa.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA:

de la crisis al estancamiento



La negativa a dimitir por parte de los cuatro concejales que permanecen todavía, y la inasistencia de UNAI, coalición con la que se identifican, a la convocatoria de UCD,PSOE, PNV y PCE para negociar una solución provisional, son los hechos que durante la pasada semana han marcado el punto culminante de la crisis del Ayuntamiento de Pamplona.

LOS CUATRO PARTIDOS: EL ARGUMENTO DEL 15 de junio

El interés de estos partidos por renovar la corporación municipal contrasta con el indefinido aplazamiento de las elecciones municipales, impuesto por UCD a través del Gobierno, y la aprobación de una ley electoral antidemocrática por unas Cortes en las que ellos detectan la mayoría absoluta. Su insistencia en formar una gestora para Pamplona, mientras toleran la permanencia de ciertos municipios dominados por corporaciones franquistas (como ocurre en Bilbao), no tiene, sin embargo, nada de sorprendente: la mayoria que obtuvieron el 15 de junio les permitirá controlar cómodamente la gestora. Para ello tendrán la colaboración del Gobernador Civil, que ya al decidirse la composición de la gestora impuso el criterio del 15 de junio, en su imposición más restrictiva de los intereses populares. Ante el punto muerto actual, el PNV se permite llamar a una nueva intervención gubernativa, estimando que "es al Gobernador Civil a quien corresponde tomar la iniciativa para propiciar la solución que Euskadi necesita". LKI, que en su momento condenó la maniobra del Gobernador, rechazará con firmeza toda nueva intromisión del representante del Gobierno central en asuntos que, como la composición del Ayuntamiento, sólo al pueblo navarro corresponde decidir.

Y el escaso apoyo suscitado en este pueblo por la propuesta de los de los partidos mayoritarios no es casual. Su candidatura al poder municipal no se apoya en ningún programa que intente solucionar los múltiples problemas de nuestra ciudad. PSOE y PCE se han plegado a los deseos de UCD, aportándole un crédito del que su trayectoria antinavarra y antivasca le despojan. Argumentan la falta de representatividad de los cuatro concejales, pero ¿qué fuerza tiene esta acusación en boca de quienes apoyan su argumento en las limitaciones antidemocráticas del 15 de junio que manipularon el voto popular para falsificar la mayoría parlamentaria?

LOS CUATRO CONCEJALES: TODO PARA EL PUEBLO, PERO SIN EL PUEBLO

No tienen mayor consistencia quienes apoyan una supuesta representatividad en su elección bajo las leyes del franquismo, en total ausencia de condiciones democráticas. Las libertades conquistadas permitirán la presencia ante el pueblo de opciones que durante años se han visto condenados a la clandestinidad, previa legalización de los partidos obreros y nacionalistas aún discriminados

Resulta intolerable la condición puesta por los cuatro concejales para la formación de la gestora: reservarse la alcaldía y los cuatro puestos de la permanente. Es una ilusicón suicida pretender dar satisfacción a las necesidades populares atrincherándose en la permanente de un Ayuntamiento en descomposición. La responsabilidad de UNAI, haciendo de la tozudez un principio político, es todavia mayor: tampoco el bloque UNAI-concejales ha formulado un programa atractivo para su actividad en la Gestora. Para que los trabajadores y el pueblo de Pamplona sean los protagonistas de una gestión municipal acorde con sus intereses, no basta llenarse la boca hablando de "participación".

OFRECER UNA SALIDA AL ESTANCAMIENTO

Si la formación de una Gestora en base a los resultados del 15 de junio es hoy la única salida provisional viable, hay que poner el esfuerzo en otro lugar:

- organizar el debate y la movilización popular por sus aspiraciones, elaborando un programa municipal de urgencia.

- trabajar por la formación de un bloque de los partidos obreros en esta Gestora, que se apoye en la lucha activa para imponer este programa.

-ofrecer una gestión democrática, fomentando el control de las organizaciones obreras y populares.

La crispación con que se enfrentan actualmente ambas posturas, su mutuo chantaje, hace difícil preveer un desenlace inmediato. Corremos el peligro de asistir a un deterioro irrecuperable de la vida municipal, el aumento de la decepción y pasividad popular, resultados que se deberán cargar en el saldo negativo de UNAI. Mala preparación para la exigencia masiva de elecciones municipales inmediatas tras el referendum constitucional, para la unidad de las candidaturas obreras, para su triunfo.

N. Ugalde

Bai Euskara Batuari

Dos hechos importantes han tenido lugar recientemente en lo que se refiere al tema de la recuperación y normalización del euskara.

En primer lugar, el acto final de la primera fase de la campaña "Bai Euskarari" con el festival celebrado en la campa de Legaire. Como pequeño balance de la campaña puede decirse que sus objetivos se han cumplido en gran medida. Se ha conseguido un importante apoyo económico a la Academia de la Lengua Vasca (Euskaltzaindia) para que pueda desarrollar normalmente sus actividades y, lo que es más importante, se ha producido una amplia sensibilización en grandes sectores de la población de Euskadi respecto a la situación actual del euskara y las vias que se proponen para su total normaslización. Otro aspecto importante a destacar es que por primera vez una problemática de este tipo ha superado el marco de las ya concienciadas sobre esta cuestión, para diriggirse al conjunto de Euskadi y la respuesta ha sido positiva.

De cara a adelante el objetivo fundamental consiste en hacer del slogan "Bai Euskarari" un lema de actividad permanente en escuelas, fábricas, barrios, medios de comunicación etc., en resolver de forma duradera el problema económico de Euskaltzaindia luchando por conseguir su financiación pública a cargo del Consejo general Vasco; en orientar,dar vida y crearlas en aquellos lugares donde no existen- a los comités unitarios pro-euskara surgidos en diferentes localidades al calor de esta campaña de forma que agrupando a partidos políticos, organizaciones sindicales y organismos populares, puedan extender su labor a lo largo de todo el año.

El segundo acontecimiento importante es el recientemente finalizado VIII Congreso de Euskaltzaindia, celebrado en Bergara. Habian pasado 10 años desde que en el anterior congreso de Arantzazu se habían dado las primeras -y polémicas- normas sobre la unificación del euskara, del llamado euskara batua. Se trataba de hacer un balance de lo aprobado en aquel congreso y de toda LA normativa que posteriormente ha ido marcando la Academia a lo largo de estos diez años. Y el balance ha sido positivo. Los estudios estadísticos realizados en torno a la utilización del euskara batua en los diferentes medios, muestran el gran avance producido y testifican el abrumador y creciente uso del euskara unificado por escritores, periodistas, andereños, etc.. Parece, pues, que a pesar de que aun se mantenga vivo -aunque en cierta forma cada vez más marginal- el debate en torno al euskara batua, la dura polémica de los años anteriores entre los que concebian el euskara más como símbolo político diferenciador que como instrumento de comunicación que ha de hacerle válido para expresar todo el conjunto de relaciones sociales del pueblo vasco, entre los que lo concebian cómo algo puramente folklorico, que se conformaban con un idioma apto exclusivamente para el estrecho marco baserritarra y arrantzale y por lo tanto no comprendían la necesidad de un instrumento unificado y aquellos otros que, por el contrario, pensábamos que precisamente esa unificación es condición indispensable para la solución del euskara, que nustra lengua no podría sobrevivir estando fragmentada en dialectos, subdialectos y variedades que queríamos extender el euskara a todo Euskadi y al conjunto de una vida política, cultural, social; en dura polémica, que en gran medida quedó simbolizada en torno al famoso -y en gran medida insignificante- problema de la "H", parece ya saldada en favor de la postura que desde un principio apareció como la más progresista y consecuente.

Sin embargo hay que aclarar algunas cuestiones: -El euskara batua no es un idioma artificial, como pretenden algunos; o si lo es, únicamente en la misma medida en que lo son el castellano batua, el francés... batua. -El euskara batua no es una cosa totalmente acabada- que más quisiéramos!. Aunque se ha avanzado mucho queda todavía mucho por andar y a pesar de que en este Congreso la Academia no ha tomado grandes decisiones, nuevas, todo el interesante material acumulado en los diferentes informes y ponencias va a ser una inportante base para avanzar, con el Congreso del año que viene como norte, en la elaboración de nuevas normas.

El euskara batua, al contrario de lo que se piensa frecuentemente no supone, todo lo contrario, la desaparición de los dialectos en el terreno de la expresión oral y en algunas parcelas de la expresión escrita. En el mismo Congreso se debatió incluso, la necesidad de que en los primeros años de la enseñanza se utilice el dialecto propio de los niños para desde aquí progresivamente avanzar hacia el euskara batua, que -repitamoslo de nuevo- aun llegada a esta situación de ningún modo pretende acabar con la riqueza de la expresión oral de los múltiples dialectos y variedades.

Una conclusión se desprende de estos dos importantes acontecimientos vividos; expresada en forma de slogan diría:

BAI EUSKARA BATUARI

Manu Harizmendi

GASTEIZ: EUSKADIKO BIGARREN IHARDUNALDI PEDAGOGIKOAK

Euskadiko berrikuntza pedagogikoaren taldeak, "Adarra" taldeak, eraturik, ia 2.000 irakasle bildu dira Gasteizera Euskadiko ihardunaldi pedagogikoen bigarren konbokatoriaren desarroiloari jarraitzeko.

Hemendik, bakarrik, atera daiteke dagoeneko gure lehenengo ondorioa: partehartzaileen zifra handi horrek garbi adierazten digu gai hauen inguruan dagoen interes bizia, irakasleak zeharo kezkaturik dauela pedagogi berri baten eta hezkuntz mailan planteiatzen diren esijentzia berriei erantzungo dien eskolaera berri baten eraikikuntzaren arazoarekin.

Zentzu honetan, eta gure herriak sofritzen duen zapalkuntza nazionala -zein hezkuntz alorrean oso garbi agertzen baita gure herriaren zenbait alderdik (historia, literatura, kultura...), eta bereziki gure hizkuntzak, jasaten duten bazterketan-, kontutan harturik, ez da harrigarri gertatzen gai hauekin zerikusirik zeukaten problemak arazorik eztabaidatuenak izatea. Eta honela izan zen. Ihardunaldiok polarizatu zituzten gai haundienak hauxek izan ziren: elebitasuna, euskararen ikaskuntza eta honek pedagogik alorrean dakartzan arazo larrienak, nola eratu gaurko egoera honetatik biharko Euskal Eskola Publikora eramango gaituen plangintza orokor bat...

Eta nahiz eta arazo hauen eztabaida eta sakontasun maila oso txikia izan oraindik, ezin da ukatu problematika honen inguruan sortu zen kontzientziatze orokorra oso handia izan zela.

Beste alde batetik, ihardunaldi hauen eraketa Euskadi mailako izatea garantia bat eta nahitaezko baldinkizun bat da problema hauk, soluzionatzeko posibilitate batzukin abordatzeko.

Baina honek ez digu ahantz arazi behar gure naziotik kampora egiten den esperientzia pedagogikoa, eta hainbat eta hainbat berrikuntza pedagogiko ekintzerako behar-beharrezko dela ezagutza guzti horien integrapena. Horrela, esate batetarako, ihardunaldietan planteiatu zen bezala: Emakumeak Hezkuntz egituraketan daukan egoeraren problema, edo adierazpen plastiko eta dinamikoaren ahalmenaren desarroiloa, esperientzia pedagogikoak, ikaskuntz metodo eta bideak eta abar.

Oreka horrek bakarrik; han bertan egiten den guztiaren konkretatze lan batek, zein irakaslearen eguneroko praktikarekin konfrontatua eta integratua izan behar den; eta ekintza guzti hauk Euskal Eskola berri baten perspektibaren barrenean kokatzeak, posible egingo dute berrikuntza pedagogikoa eta eskolaren askapena errealitate bihurtzea.

Santi Astola

RECTIFICACIÓN

Un lamentable error nos hizo decir en el número anterior de Zútik que el acto de homenaje a nuestro compañero Alberto Basterretxea, muerto a comienzos de Agosto en Algorta, había sido "organizado por LKI e IT GKL". En realidad, el acto fue organizado por los numerosísimos amigos y compañeros de Alberto y no por ningún partido político.

Contra la libertad de expresión y la autonomía sindical.

MANIOBRA ESCISIONISTA DEL P.C. EN LAS CC.OO. DE LLODIO

El 20 de julio, la Permanente de Alava de CCOO aprueba una resolución por la que son expulsados de la Confederación el antiguo secretario general de la Unión Local, Pedro Garrote, el nuevo secretario General, Mikel Urretxu, y el responsable de formación, Luis Caballero. En la misma resolución se impone la sanción de 3 meses de exclusión de sindicato a Joseba Viguri y Epi Zurimendi, secretario general del Metal y responsable de Formación, respectivamente. Militantes los dos últimos de LKI, y del EMK Urretxu y Caballero, las sanciones son inmediatamente interpretadas, tanto en la Unión local, en la que la franción PC es minoritaria, como, en general, en los círculos sindicales de Euskadi, como un intento por parte de los militantes del PC de ahogar las corrientes de izquierda existentes en el sindicato. Los hechos demostrarían posteriormente que el PC está dispuesto a llegar incluso a la escisión en los mismos locales (o provinciales, como es el caso de Navarra) en que se encuentra en minoría.

Zutik ha pedido a Viguri y Zurimendi una valoración, con la perspectiva del mes y medio transcurrido, de la crisis surgida en las CCOO de LLodio. Por otra parte, hemos entrevistado a Pedro Garrote, independiente, uno de los fundadores de Comisiones en la zona, el cual nos ha explicado su versión global del conflicto.



Art. 7, aptdo. c)"La Confederación garantiza la plena libertad de expresión, la manifestación, incluso pública, de eventuales discrepancias sobre las decisiones tomadas y el respeto hacia sus opiniones políticas y convicciones ideológicas y religiosas".

Art. 9: "Las sanciones a los afiliados se transmiten a propuestas del órgano en que estén ecua drados y serán decididas por el órgano inmediatamente superior".

Art. 11: "Las Asambleas de afiliados y el respeto a sus decisiones tomadas por mayoria son la base de la independencia de la Confederación".

Declaración de la Permanente de Euskadi ante la H.G. del dia 12: "La solución a los pro blemas que hoy tenemos pendientes en Euskadi, la verdadera solidaridad, pasa por la movilización responsable y masiva de los trabajadores".

Las expulsiones, un atentado contra la democracia sindical.

Dos van a ser las vertientes fundamentales que van a protagonizar este proceso ascendente de errores practicado por la Unión Provincial de Alava, aunque uno sea el criterio de fondo que existe.

Por un lado que el sindicato de LLodio había desarrollado desde el principio de su creación contra toda expresión colaboracionista en la linea sindical de CC.OO., que se concreta en la denuncia y rechazo del Pacto de la Moncloa y el llamamiento a la dirección del sindicato a la reconsideración de su posición, y por lo tanto, a la ruptura del Pacto. Por otra parte la crítica al PCE de su actuación en CCOO, cuya expresión mas evidente es la aceptación unilateral del Pacto de la Moncloa esquivando cualquier tipo de debate que puediera darse en el sindicato. A esto hay que añadir la actitud tomada por la unión local en torno a la Huelga General del 12 de Julio, haciendo un llamamiento a los trabajadores a secundar dicha Huelga, postura criticada y sancionada por la U. Provincial.

La dirección del sindicato elegida antidemocráticamente en Alava, pronto vió su "encontronazo" con tales posiciones y decidió, sin pensarlo mucho, la expulsión del antiguo Secretario General, de otros 2 miembros más (S. General y Res. Escuelas S.) y la sanción de 3 meses para otros 2 compañeros 6s. del Metal y Resp. Juventud), todos ellos de la Unión Local.

Pronto tuvo respuesta tal agresión y el Consejo Local, reunido días despues, ratificaba a sus miembros sancionados, en los puestos de responsabilidad que ocupaban y llamaba al orden a la Unión Provincial de Alava, por haberse saltado los estatutos de la Confederación y haber actuado antidemocráticamente. Posteriormente, la Asamblea General de la zona, se enfrentaba a los miembros de la Unión Provincial, que en dicha Asamblea se negaban a dialogar, aduciendo la presencia de miembros expulsados, y criticaba la postura antidemocrática (una vez más) de la dirección, que decidió abandonar la Asamblea y comenzar otra paralela.

Evidentemente, la valoración que se puede sacar de tales hechos, no es otra, sino que la fracción PC ha provocado dentro del sindicato y a base de coartar toda expresión, a aquellas corrientes que dentro del sindicato, defienden una linea de clase, comprometida con la democracia sindical, y la de utilizar LLodio como banco de pruebas para una futura política contra tales corrientes.

Estos planteamientos no hacen sino romper la democracia sindical y el derecho de libre expresión de corrientes, a la vez que fomentan el,confusionismo en el seno de la clase trabajadora.

En estos momentos, miembros del PC que han sido nombrados a "dedo", no se sabe por quien están intentando abrir un nuevo local, con las siglas de CC.OO. y llamando a los afiliados a que acudan alli, como verdadera sede del sindicato.

Entendemos esto como una clara maniobra escisionista de la fracción PC, que, visto el proceso seguido y valorando la situación tan nefasta para ellos, deciden romper el sindicato, importándoles bien poco los trabajadores.

Evidentemente, nos encontramos ante un hecho muy grave y pensamos que los afiliados a las CCOO. de Euskadi no pueden permanecer impasibles ante este atentado burocrático. Si permitimos una escisión, estaremos dejando las puertas abiertas a otras muchas en el resto de Euskadi. Por ello, llamamos a la más extensa solidaridad desde las Asambleas de fabrica hasta las uniones Locales, remitiendo escritos de solidaridad y apoyo a la Unión Local y criticando la postura de la Unión Provincial de Alava

Joseba Viguri y Epi Zurimendi

ENTREVISTA CON PEDRO M. GARROTE (antiguo secretario general y antualmente expulsado por la Unión Provincial de Alava).

¿A PARTIR DE DONDE CREES QUE PROVIENE ESTA CRISIS EN CCOO DE LLODIO?

Creo a raiz de los Pactos de la Moncloa y el último Congreso de CCOO, se empieza a establecer un distanciamiento entre la dirección provincial y nosotros, que siempre habíamos llevado una línea no colaboracionista y de democracia sindical.

¿PORQUE DE ESTE DISTANCIAMIENTO?

Siempre hemos funcionado un poco marginados y este ha sido un factor importante, en el distanciamiento. El sindicato tuvimos que construirlo nosotros,contando sucesivamente con el aislamiento de Vitoria en todos los casos. La direc- A la dirección de Alava no le gustaban nuestras posiciones y esperó a que construyéramos el sindicato para atendernos.

¿QUE OPINION TIENES DEL CONFLICTO EN GENERAL?

En mi opinión, se enmarca dentro de una línea nacida a raiz de la muerte de Franco y la Asamblea de Barcelona y se hace a continuación hasta cerca de este periodo. En la Asamblea de Barcelona se pasa de un sindicato de tipo asambleario a un sindicato de carnet. Es ahí donde el PC comienza su política de copar los puestos sindicales y de hacer de CCOO correa de transmisión de su política. Pero en Euskadi la situación es distinta y se encuentran con graves problemas, por un lado el problema nacional y por otro la fuerte ascensión de las luchas y del mov. obrero. Es entonces cuando muchos nos acercamos a CCOO para organizarnos y decidir desde ahí integrar a la clase para defender sus intereses.

En LLodio en un principio la labor fue positiva, aunque a mi entender la afiliación no se daba bajo unos criterios de clase sino de defensa exclusiva de intereses propios.

Pero posteriormente y coincidiendo con la "parodia" de las elecciones del 15 de Juniol (donde el movimiento obrero no estaba preparado, ni sindicalmente) y la firma del Pacto de la Moncloa (pacto represivo para los trabajadores) es donde se da pié y se embriona el conflicto que luego saldrá a la luz. El PC intenta como sea, establecer el Consenso y su apoyo a tal pacto aludiendo sus posibles púntos positivos (hay que recordar que no se han cumplido, ni en lo referente a la S. Social; déficit en los 6 primeros meses.

Por otra parte las agresiones que sufre el movimiento obrero, intentan ser frenadas por ésta, debido a su política de "no movilización" (claúsula secreta del P. de la Moncloa). Dentro del sindicato muchos militantes se dan cuenta de tal situación y critican duramente tal posición, y es ahí donde verdaderamente comienza el conflicto, y se desarrolla, intentando acallar a aquellos militantes del sindicato que se oponen a esta política. En mi opinión creo sinceramente, que LLodio es un globo sonda y que éste conflicto por su carácter general se extenderá a otros lugares, sino se toman medidas urgentes.

¿EXISTE ADEMAS ALGUNA CARACTERISTICA EN LA ZONA ADEMAS PARA HABER SIDO ALLI LA PRIMERA EXPLOSION DE TAL CONFLICTO?

Si la llegada de J.L. Navarro miembro del C.Nacional del PC, provocó debido a los postulados autoritarios de éste, el encontronazo con miembros de otras corrientes y a la vez de la Unión Local. Además la derrota en las sucesivas Asambleas de las propuestas de este, provocaron su indignación y derivaron en una presión de éste sobre los órganos directivos del sindicato.

¿COMO CONSIDERAS EL COMPORTAMIENTO DE LA UNION PROVINCIAL?

Despues del informa presentado en Asamblea General y apoyado mayoritariamente, donde se criticaba duramente a la dirección de CCOO y a su política última, la Union Provincial prepará a mientender la depuración de los miembros más a la izquierda del sindicato.

Su toque final la expulsión del actual Secrt. General Mikel Urretxu, el resp. de Formación Sindical L. Caballero y la mía y la suspensión de 3 meses de Joseba Viguri y Epi Zurimendi, miembros tambien de la Unión Local.

A mi entender esta Unión Local, y lo digo por experiencia personal, creo que sufre un férreo centro sindical por burócratas como Mikel Camio o J.L. Navarro y que además potencian una política de no aceptación de corrientes diferentes dentro del sindicato, aunque éste sea un principio de la Confederación. Incluso creo que el actual Sct. General Lecuona está también claramente influenciado por ello.

¿A TU ENTENDER SUPONE ESTA MANIOBRA UNA RUPTURA TOTAL DEL SINDICATO CON LAS DEMAS CORRIENTES?

Si creo que la línea de J.L. Navarro y M. Camio se refleja en la ruptura total de estas corrientes. Creo además que ésteplanteamiento ya extensivo en Euskadi por ellos se reflejará pronto en otras zonas. A ellos les importa bien poco los 900 afiliados de la zona. Por encima de eso está su política.

¿ESTO LO DICES CON PRUEBAS O POR ANALISIS QUE TU HACES?.

Bueno, como pruebas, se puede decir que ya en LLodio han abierto un local y además enfrente del nuestro y andan diciendo a la gente que ese es el verdadero. A mi entender creo que son bastantes pruebas.

¿SUPONE ESTO UN FRAUDE PARA LOS TRABAJADORES?

Evidentemente lo es; pero ellos ya han demostrado su indignación en las Asambleas, llegando incluso a insultos con la dirección de Alava y aludiendo a que ellos deberian ser los expulsados por haberse saltado a la "Torera" apartados de los estatutos.

Este tipo de situación no favorece en nada a la clase trabajadora, pues puede, además de significar un retroceso, interrumpir la organización de los mismos. El mismo proceso ya implica un desprecio a su total organización.

¿QUE LINEA CREES QUE ES LA CORRECTA HOY ANTE ESTE CASO?

Creo que los trabajadores afiliados hoy deben analizar bien la situación actual y no deben desmoralizarse ante tales hechos, después de todo en la historia del movimiento obrero siempre han existido burócratas y este ha sido siempre capaz de dejarlos atrás en las luchas, e incluso denunciarlas.

La clase obrera necesita organización y no, líderes de cartulina que buscan puestos con otros intereses distintos.

¿QUE POSTURA VAS A SEGUIR EN LLODIO?

No pienso abandonar el sindicato en estos momentos, porque creo que la lucha sindical también se está desarrollando ahora. Estaré donde siempre, luchando contra la burocracia y denunciándolos allí donde no respeten a la clase.

LOS HECHOS

5 de junio: se celebra una Asamblea de la Unión Local en la que Pedro Garrote presenta un informe en el que se critican los Pactos de la Moncloa. La Asamblea aprueba el informe.

12 de julio: La Union Local de CCOO de LLodio firma, junto a todos los demás partidos y sindicatos presentes en la zona, excepto el PC, un llamamiento a la Huelga General que ha sido convocada a nivel de todo Euskadi. El llamamiento es ampliamente seguido.

18 de julio: la Permanente de CCOO de Alaba decide la expulsión de Garrote y los otros cuatro por: 1) Haber leido o apoyado el informe crítico al Pacto de la Moncloa; 2) Haber firmado un llamamiento a la H.G. en contra de la decisión de la dirección provincial.

21 de julio: El Consejo de la Unión Lo-cal de LLodio rechaza por unanimidad las sanciones. Una Asamblea posterior de todos los afiliados ratifica la decisión del Consejo, negándose a admitir las sanciones.

V aniversario del golpe militar en Chile

El 11 de Septiembre de 1.973 es una fecha negra en el calendario del movimin to obrero.

El pasado lunes se cumplía el 5 aniversario del "pinochetazo", a resultas del cual miles de compañeros chilenos fueron literalmente masacrados muertos, encarcelados y otros muchos tuvieron que refugiarse en el exilio.

Para recordar este penoso acontecimiento para el movimiento obrero mundial y para rendir homenaje a la resistencia del pueblo chileno, varios partidos obreros hemos organizado en Bilbao una campaña de solidaridad.

Aparte de la difusión de carteles y comunicados, está previsto para el próximo viernes día 15, un acto público en el Colegio de Arquitectos de Bilbao, en el que intervendrán representantes de aquellos pueblos de América Latina que padecen situaciones especialmente represivas (Chile, Argentina, Nicaragua....)

El objetivo es soldar lazos permanentes de solidaridad entre el pueblo de Euskadi y los pueblos sudamericanos.

La campaña es apoyada por: PSOE, PCE EMK, LKI, EIA, OIC, ORT, HASI